

## **Causas que Generan Riesgo o Desplazamiento en la Población Hondureña que interpuso una queja en CONADEH**

**1 de enero al 30 de junio del 2019.**

La respuesta ante el crecimiento de la migración y el desplazamiento forzado de la población de Honduras es desafío para la sociedad y para las autoridades del país. La salida y el retorno masivo de esta población han estado en la primera línea de los medios de comunicación en los últimos meses, como consecuencia de la visibilidad de las caravanas y el incremento en los números de personas deportadas.

La situación de la población internamente desplazada es menos visible para el país. Las causas que dan origen al desplazamiento interno forzado son también, en consecuencia, de poco reconocimiento. Este boletín, fundamentado en las quejas presentadas por la población desplazada o en riesgo de desplazamiento, pretende llamar la atención sobre las causas que detonan el desplazamiento. Los hechos de violencia que obligan a las personas a salir de sus lugares de origen en búsqueda de protección.

La movilidad de la población es multicausal. Los desastres naturales, y los factores socio-económicos empujan a la población a buscar otros horizontes. Los escenarios de alta conflictividad social que se reflejan en protestas de diferentes sectores, algunas de las cuales transitan a disturbios con manifestaciones de violencia pueden constituir un factor adicional de movilidad de población que se agudiza en un escenario de crisis económica global, y actos de racismo y discriminación.<sup>1</sup>

De la misma manera, el desplazamiento forzado interno por la violencia es multicausal, En el transcurso del año 2019, en las oficinas de CONADEH a nivel nacional, se ha identificado cinco causas principales que ocasionan riesgos o desplazamientos: i. Amenazas; ii. Asesinatos; iii. Extorsión; iv. Tentativa de homicidio; y v. Reclutamiento forzado de niña y niño adolescentes (NNA).

Estas causas no solo provocan el desplazamiento, a su vez son motivos de otros impactos en la población hondureña que contrarrestan los avances logrados en el país relacionados al combate a la violencia. De acuerdo a Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, en el primer semestre del año 2018 se registraron 1,841 homicidios; al comparar este semestre del 2019 con 1867 homicidios con el anterior se presenta una disminución de 16 homicidios. Según las estadísticas nacionales en el mes de junio del año 2019 ocurrieron en promedio 11.3 homicidios diarios<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Monti.A. (2011). La peligrosidad de sitio en escenarios complejos: una propuesta de clasificación integral. V10. Pág. 28.

<sup>2</sup> Secretaría del Estado en el Despacho de Seguridad. Véase más en: [https://www.sepol.hn/artisistem/images/sepol-images/files/PDF/Estadistica%20Diaria%20Julio%202019.xlsx\(20\).pdf](https://www.sepol.hn/artisistem/images/sepol-images/files/PDF/Estadistica%20Diaria%20Julio%202019.xlsx(20).pdf)

La Multiplicidad de hechos de violencia, más allá del homicidio podría ser la explicación de los resultados de la III Encuesta de Percepción Ciudadana sobre la Inseguridad y Victimización en Honduras 2018<sup>3</sup>, en la que se señala que el 87.6% de los encuestados tiene una percepción de inseguridad, el 16.4% sentimiento de temor ,12.8% victimización mientras el 32.8% no tiene confianza en las instituciones.

En el informe sobre la Percepción Ciudadana sobre la Inseguridad y Victimización en Honduras 2018, se demostró que la ciudadanía considera urgente trabajar en algunos problemas en específico. Un 42.8% piensa que se debe trabajar en la inseguridad, un 38.2% en lo económico, y un 17.1% en la corrupción. Por otra parte, un 12.8% de los ciudadanos en el año 2018 fue víctima de la delincuencia, y se demostró que el 64.8% de la población considera que interponer una denuncia no genera ningún tipo de protección ante la situación en la que se encuentra, ya que las autoridades en muchas ocasiones no responden a sus denuncias.

La confluencia de todos estos factores, podría estar asociado a la salida del país por parte de algunos ciudadanos, en lo que ha sido llamado “Caravanas”, en las cuales grupos de personas se reúnen y hacen juntos una peregrinación, con el objetivo de llegar a Estados Unidos. Según el defensor del pueblo Roberto Herrera Cáceres, titular del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos ha mencionado que, en Honduras, a pesar de los esfuerzos gubernamentales; la pobreza que agobia a la mayoría de la población, la violencia, el crimen organizado y la impunidad están aún presentes, y que hay quienes ocupan y administran espacios de control, poder ilícito y exclusión. De igual manera ha manifestado que:

*“Todo eso incide negativamente en las condiciones de la vida digna de los habitantes y los coloca ante incertidumbres existenciales que derivan también en casos de desplazamiento forzado interno y más evidentemente en migración forzada hacia otros países”*

Bajo esta demostración de percepción que tiene la población sobre la inseguridad que se está viviendo actualmente en el país, es que podemos hacer una relación con los casos atendidos en CONADEH durante el primer semestre del año 2019.

---

<sup>3</sup> UNAH.(2018).III Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización en Honduras 2018.vease en: <https://blogs.unah.edu.hn/iudpas/presentacion-de-resultados-de-encuesta-de-percepcion-ciudadana-sobre-inseguridad-y-victimizacion-en-honduras>

## Causas que ocasionan situación de riesgo o desplazamiento

Por medio del análisis de la Unidad de Desplazamiento Forzado Interno (UDFI) del registro de datos en el sistema SIQUEJAS implementado por CONADEH a nivel nacional se caracterizó las principales causas por las cuales los peticionarios se encuentran en riesgo de desplazamiento o que se han desplazado forzosamente a nivel nacional en los primeros seis meses del año 2019.

Se identificó y atendieron 701 quejas a nivel nacional que involucran a 1,985 personas. Con el análisis de estas quejas, se identificó un total de 17 causas por las cuales las personas están en riesgo o en desplazamiento forzado. Entre estas hay cinco tipos de causas que se presentan con mayor frecuencia: i. Amenazas; ii. Asesinatos; iii. Extorsión; iv. Tentativa de homicidio; y v. Reclutamiento de forzado de niños, niñas y adolescentes (NNA). Estas comprenden el 92% (848), por ende, se pueden catalogar como las principales causas que ponen en situación de riesgo o provocan el desplazamiento de la población involucrada.

### Cuadro N° 1

#### Frecuencia de las causas que ocasionan riesgo o desplazamiento

1 de enero al 30 de junio del 2019.

Causas	Número de Causas	Porcentajes
Amenazas	513	55.5%
Asesinatos	115	12.4%
Extorsión	116	12.5%
Tentativa de homicidio	66	7.1%
Reclutamiento forzado NNA	38	4.1%
Violencia sexual	9	1.0%
Violencia Intrafamiliar	9	1.0%
Violencia Domestica	8	0.9%
Expulsión de Vivienda	8	0.9%
Secuestro	11	1.2%
Atentado a Propiedad	9	1.0%
Rapto	7	0.8%
Lesiones	8	0.9%
Desaparición Forzada	4	0.4%
Despojo de Tierra	2	0.2%
Usurpación de propiedad.	1	0.1%
Discriminación	1	0.1%
<b>Total</b>	<b>925</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: CONADEH-UDFI, SIQUEJAS 2019.

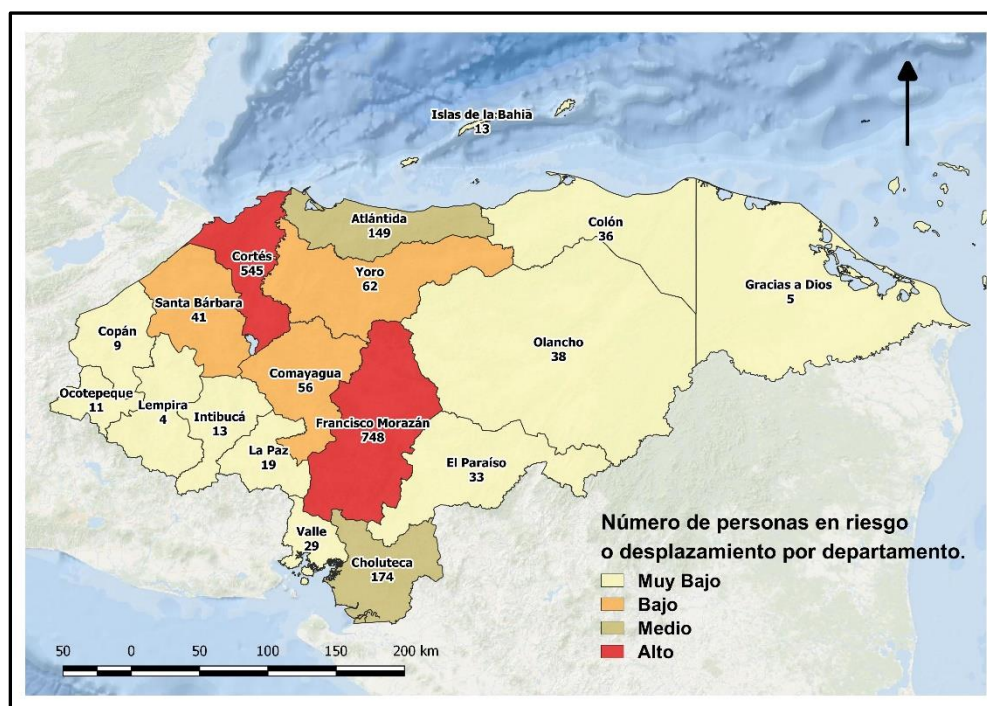
Es importante resaltar que los peticionarios manifestaron una o más causas por queja. Las amenazas se presentaron en 513 ocasiones, los asesinatos, 115 las extorsiones 116, las tentativas de homicidio 66 ocasiones y el reclutamiento forzado de NNA 38 ocasiones.

### Distribución de Personas en Situación de Riesgo o Desplazamiento

El 81.4% de las personas en riesgo y/o desplazamiento se concentran en los departamentos de Francisco Morazán (748), Cortés (545), Choluteca (174) y Atlántida (149). Los departamentos fronterizos con Nicaragua y El Salvador, exceptuando Valle y Choluteca, presentan menor número de personas en riesgo y/o desplazamiento.

**Mapa N° 1**

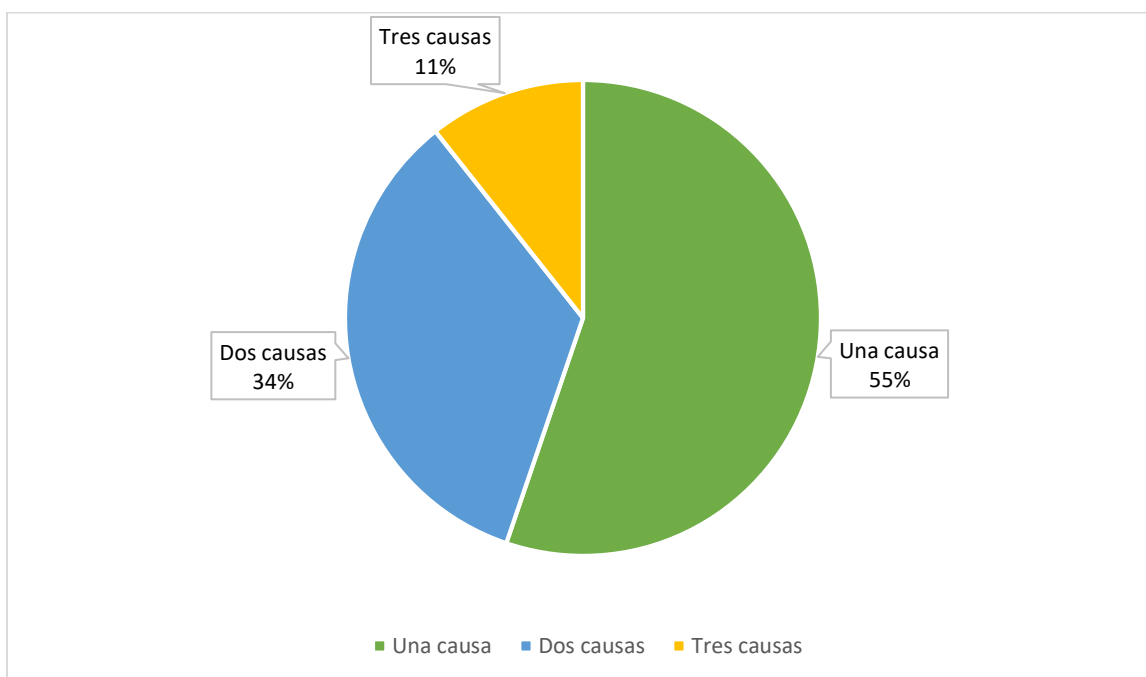
Personas identificadas en riesgo o desplazamiento por quejas recibidas a nivel nacional  
1 de enero al 30 de junio del 2019



Fuente: CONADEH-UDFI, SIQUEJAS 2019.

En relación a las 5 causas principales de riesgo y/o desplazamiento, de acuerdo a lo manifestado por los peticionarios se presentó una sola causa en 55% de las quejas, dos causas en 34% de las quejas, y tres causas en 11% de las quejas.

**Gráfica N° 1**  
**Causas por Quejas**  
1 de enero al 30 de junio del 2019.



Fuente: CONADEH-UDFI, SIQUEJAS 2019.

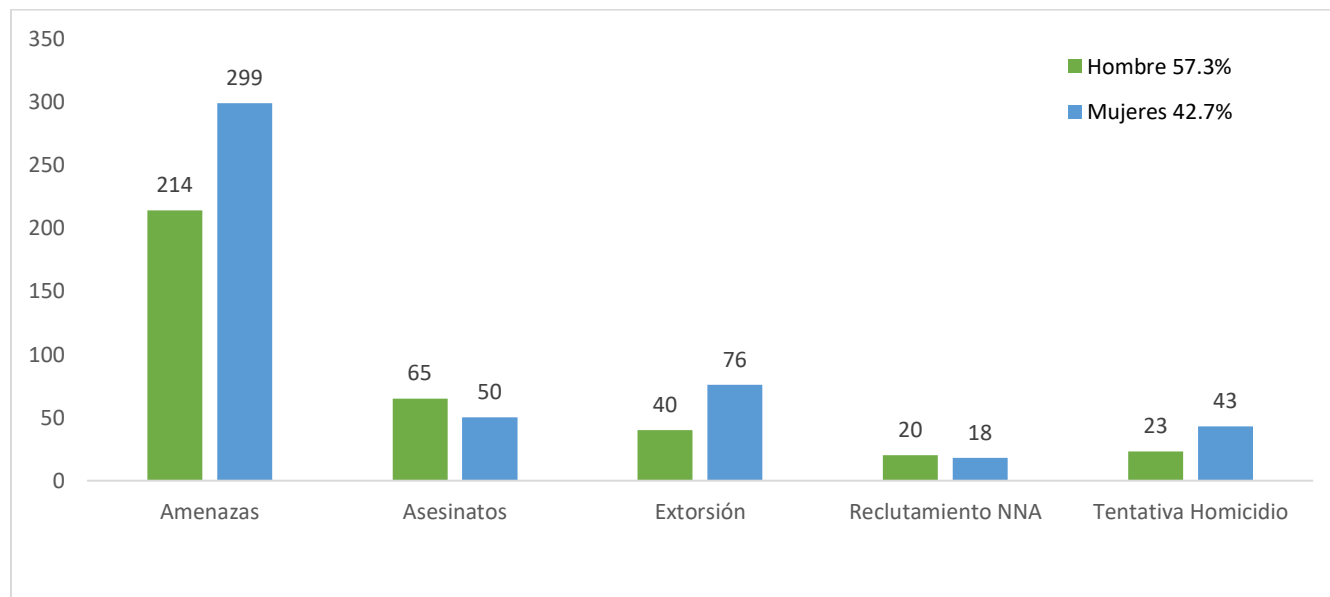
### Causas de Riesgo y/o desplazamiento por Peticionario

Las mujeres representan el 42.7% de los quejas recibidas. La amenaza es la primera causa que induce riesgo y/o desplazamiento, esta causa se presentó en 299 ocasiones. El asesinato de un familiar o un conocido ocurrió en 50 ocasiones, la extorsión en 76 ocasiones, el reclutamiento forzado de NNA 18 veces y en menor cantidad, los peticionarios sufrieron la tentativa de homicidio en 43 casos.

El 57.3% de las personas que interpusieron una queja son hombres, también la amenaza es la primera causa de riesgo y/o desplazamiento ocurriendo en 214 ocasiones, seguida de las extorsiones en 40 ocasiones, los asesinatos en 65 ocasiones, las tentativas de homicidio en 23 ocasiones y el reclutamiento forzado de NNA en 20 ocasiones.

## Gráfica N° 2

Principales causas de riesgo o desplazamiento por peticionario según sexo  
1 de enero al 30 de junio del 2019.



Fuente: CONADEH-UDFI, SIQUEJAS 2019.

CONADEH ha identificado, a lo largo de su trabajo, casos de personas desplazadas o en riesgo de desplazamiento, que en muchas ocasiones se ve afectado todo el núcleo familiar de la persona que presenta su queja. Durante este año, se han presentado 507 causas de personas en riesgo de desplazamiento, de las cuales el 61.5% presentaba riesgo para todo su núcleo familiar. Por otro lado, se presentaron 341 quejas de personas desplazadas, teniendo un mayor porcentaje de afectación para todo el núcleo familiar, con un 74.5%.

## Cuadro N° 2

Frecuencia de las Principales Causas por naturaleza de queja

Situación	Naturaleza de la queja	Amenazas	Asesinatos	Extorsión	Reclutamiento NNA	Tentativa de Homicidio	Total de Causas	%
En Riesgo 437 quejas	Individual	146	15	19	5	10	195	<b>38.5</b>
	Grupal	177	42	53	14	26	312	<b>61.5</b>
	<b>Total</b>	<b>323</b>	<b>57</b>	<b>72</b>	<b>19</b>	<b>36</b>	<b>507</b>	<b>100.0</b>
Victima 264 quejas	Individual	52	14	12	3	7	88	<b>25.8</b>
	Grupal	138	44	32	16	23	253	<b>74.2</b>
	<b>Total</b>	<b>190</b>	<b>58</b>	<b>44</b>	<b>19</b>	<b>30</b>	<b>341</b>	<b>100.0</b>

Fuente: CONADEH-UDFI, SIQUEJAS 2019.

## Agresores que provocaron riesgo o desplazamiento

La UDFI ha logrado clasificar a los principales agresores que inducen a la población a una situación de desplazamiento o riesgo de hacerlo. Sin embargo, en el 42% de estas quejas las personas desconocen a los agresores. Profundizando en el análisis de los hechos que se presentan con frecuencia, se ha podido determinar que la población posiblemente si conozca a estas personas o por lo menos al grupo delictivo al cual pertenece, pero tiene temor de brindar la información.

Por otra parte, se consideran como “*conocidos*”<sup>4</sup> a uno de los agresores que se presentan con mayor frecuencia. Los conocidos aparecen en quejas que involucran amenazas, asesinatos de familiares o personas cercanas de quienes presentan la queja y también, en menor escala, en casos relacionados con extorsión. Los vecinos forman parte de esta categoría de agresores, se presentan con mayor frecuencia. Otro actor importante a mencionar en esta categoría son los familiares de los peticionarios, quienes se mencionan en las quejas relacionadas con disputa de herencias y despojo de tierras, principalmente.

Las maras y pandillas, junto a las bandas criminales constituyen los 5 principales agresores identificados durante los primeros 6 meses del año 2019, y más frecuentes en casos con amenazas, asesinatos de familiares o personas cercanas de los peticionarios, extorsión. Las maras y pandillas son el agresor predominante vinculado al reclutamiento forzado de NNA.

### Cuadro N° 3

Tipo de agresor que genera motivos de riesgo o desplazamiento según los peticionarios  
1 de enero al 30 de junio del 2019.

Agresor	Amenaza	Asesinatos	Extorsión	Reclutamiento NNA	Tentativa de Homicidio
Desconocido	205	56	58	10	28
Conocido	123	20	13	2	10
Maras y Pandillas	106	23	39	26	11
Banda Criminal	29	11	3	0	7
Fuerzas de Seguridad	28	4	1	0	2
Pareja	11	0	1	0	4
Delincuente Común	6	0	1	0	2
Narcotráfico	3	1	0	0	1
Barras Bravas	2	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>513</b>	<b>115</b>	<b>116</b>	<b>38</b>	<b>66</b>

Fuente: CONADEH-UDFI, SIQUEJAS 2019.

<sup>4</sup> Se considera CONOCIDO a los agresores, a los cuales la víctima conoce y puede identificar entre ellos están los vecinos, familiares y compañeros de trabajo

## Familiares Asesinados

En las 115 quejas en la cual se presentó la causa de asesinato, se contabilizan 132 personas asesinadas (124 familiares y 8 amigos) como parte de los hechos violentos que los agresores han cometido en contra de los parientes y amigos de la población identificada en riesgo o víctima de desplazamiento. En las 115 quejas hubo una causa precedente al asesinato sea una amenaza, extorsión o una tentativa de homicidio.

Como parte del análisis de la UDFI, se ha podido determinar el parentesco de la persona asesinada con relación a la persona que presentó la queja. A continuación, se muestra el análisis:

### Cuadro N° 4

Familiar asesinado del peticionario y sus causas antecedentes.

1 de enero al 30 de junio del 2019.

Tipo de Familiar	Causas Antecedentes al Asesinato					Total Asesinatos
	Amenazas	Asesinato sin causa antecedente	Extorsión	Reclutamiento NNA	Tentativa de Homicidio	
Padre	2	9	2	0	0	13
Madre	1	1	0	0	0	2
Tía(o)	2	1	0	0	0	3
Cuñado(a)	1	4	0	0	0	5
Hermano(a)	10	23	0	0	1	34
Primo(a)	3	2	0	0	0	5
Amigo(a)	6	2	0	0	0	8
Sobrino(a)	5	4	1	0	0	10
Esposo(a)	9	17	0	0	1	27
Hijo(a)	6	18	1	0	0	25
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>81</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>132</b>

Fuente: CONADEH-UDFI, SIQUEJAS 2019

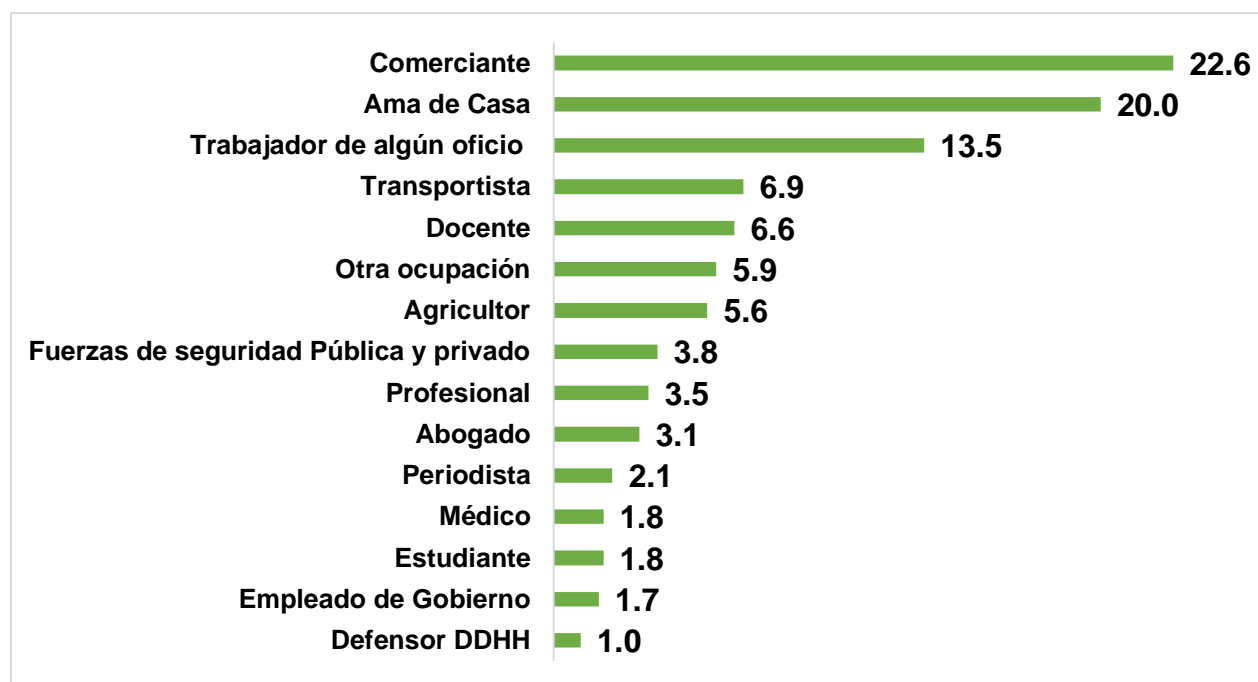


## Perfiles de Peticionarios.

Para el CONADEH es importante determinar la ocupación de los peticionarios de riesgo y/o desplazamiento para tener presente cuales son los sectores de la población que son más afectados por el desplazamiento forzado y orientar la toma de decisiones para reducir el riesgo. Durante el primer semestre del año se identificó que los grupos más afectados son: i. comerciantes, ii. amas de casa, y iii. trabajadores de oficio u operadores, iv. transportistas, y v. los docentes.

Se mantiene los docentes, agricultores, abogados, transportistas y estudiantes como grupos específicos que suelen estar en condiciones de riesgo o desplazamiento. Resalta el hecho que en la categoría de profesionales incluye personas del sector de salud.

**Gráfica N° 3**  
Ocupaciones de los Peticionarios (%)  
1 de enero al 30 de junio del 2019



Fuente: CONADEH-UDFI, SIQUEJAS 2019.

## Bienes, tierras y viviendas.

En 122 quejas se presentó el abandono de 183 bienes lo cual corrobora que es un impacto del desplazamiento forzado. En zonas urbanas ésta disputa por obtener el bien, forma parte del interés de los agresores, particularmente de las maras y pandillas, quienes intentan mantener control territorial o desean hacer uso de las viviendas para actos ilícitos.

En las zonas rurales, este conflicto tiende a estar relacionado con el control de áreas de interés de narcotraficantes, disputa de herencias entre familiares o por la inversión de grandes proyectos que obligan a la población a desplazarse como consecuencia de su presencia en la zona. En las quejas se contabilizó que los peticionarios abandonaron 104 casas, 59 negocios y 20 terrenos.

En la tabla siguiente se enumeran las causas que provocaron el desplazamiento que tuvo como consecuencia el abandono de bienes.

### Cuadro N° 5

Tipo de bien abandonado a consecuencia del desplazamiento según los peticionarios.

1 de enero al 30 de junio del 2019

<b>Bienes abandonados y causas del abandono</b>							
	<b>Amenazas</b>	<b>Asesinatos</b>	<b>Extorsión</b>	<b>Reclutamiento NNA</b>	<b>Tentativa de Homicidio</b>	<b>Total de Bienes Abandonados</b>	<b>%</b>
<b>Casas</b>	57	23	9	2	13	104	<b>56.9</b>
<b>Negocios</b>	27	6	23	0	3	59	<b>32.2</b>
<b>Terrenos</b>	10	6	0	0	4	20	<b>10.9</b>
<b>Total</b>	94	35	32	2	20	183	<b>100.0</b>

Fuente: CONADEH-UDFI, SI-QUEJAS 2019

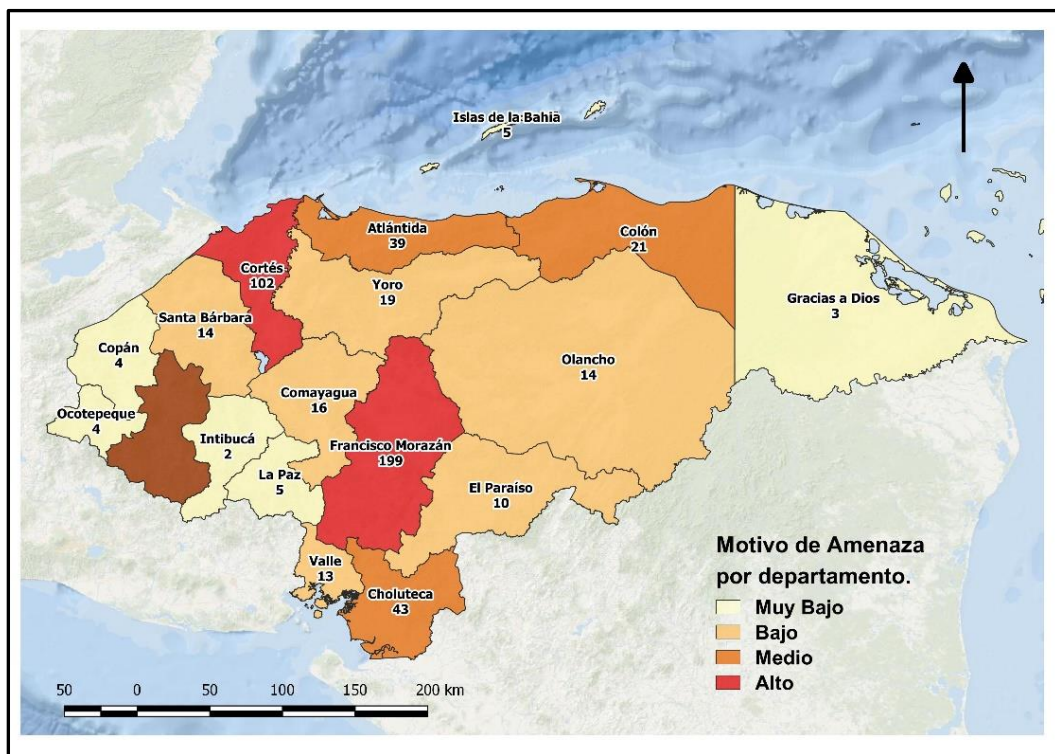
## Incidencia de las principales causas de riesgo y/o desplazamiento en el país

Las amenazas ocasionan daños en la ciudadanía, en el primer semestre se registraron 513 amenazas con mayor incidencia en los departamentos de Francisco Morazán en 199 ocasiones, seguido de Cortés con 102, Atlántida y Choluteca 39 y 43 veces respectivamente.

En menor cantidad sucedieron 21 en Colón, 19 en Yoro, 14 en Santa Bárbara, y 13 en Valle. En el resto de los departamentos se presentaron menos de 10 amenazas.

### Mapa N° 2 Incidencia de amenazas identificadas en quejas de riesgo y desplazamiento

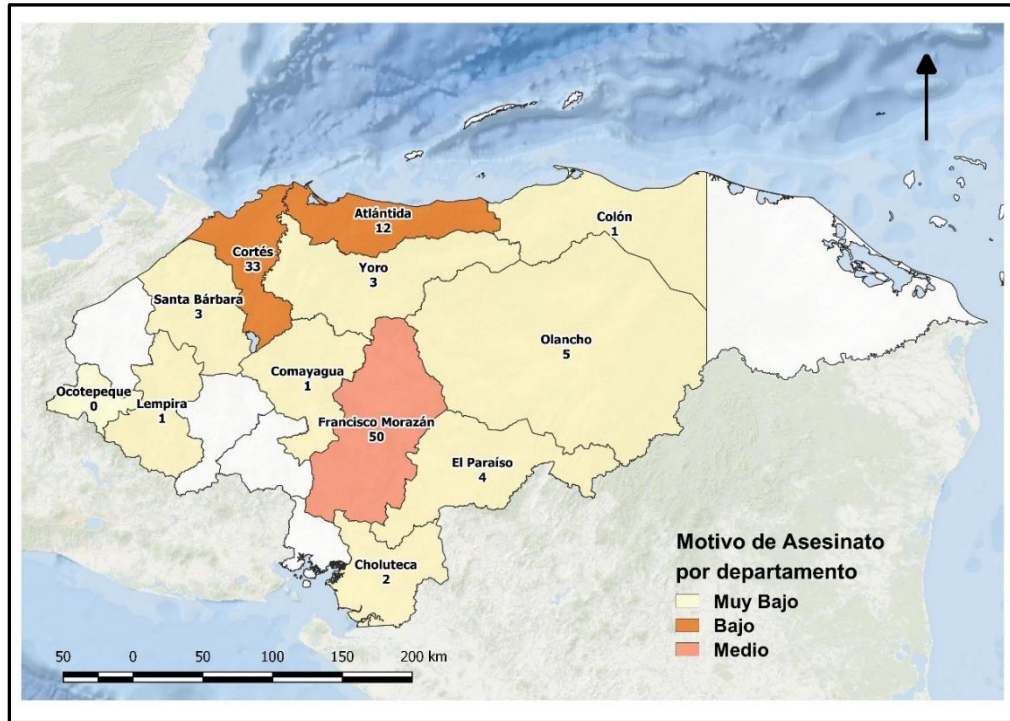
1 de enero al 30 de junio del 2019



Fuente: CONADEH-UDFI, SIQUEJAS 2019.

### Mapa N° 3 Incidencia de asesinatos identificadas en quejas de riesgo y desplazamiento con Asesinatos

1 de enero al 30 de junio del 2019



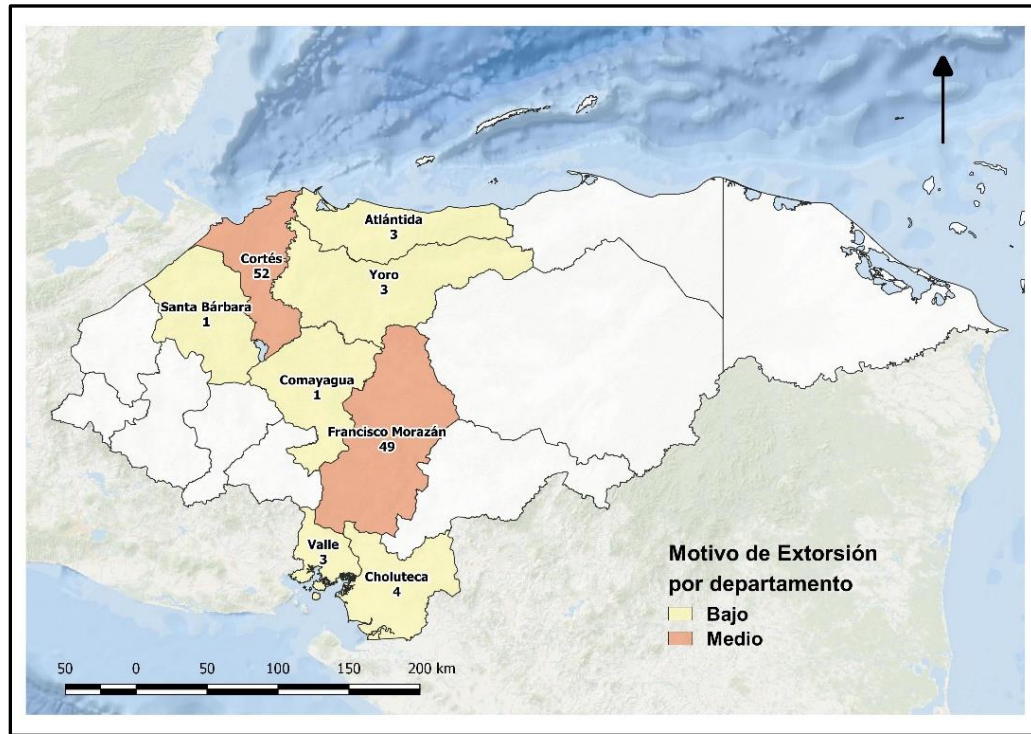
Fuente: CONADEH-UDFI, SIQUEJAS 2019.

Las 115 quejas recibidas a nivel nacional que incluyen al menos un asesinato de un familiar están distribuidas en 11 departamentos, presentándose con mayor frecuencia en Francisco Morazán con 50, seguido de Cortés con 33 quejas, mientras que el departamento de Atlántida se identificaron 12 asesinatos que indica un aumento en comparación con registros de los dos años anteriores. En Yoro se suscitaron 3 asesinatos, 5 en Olancho, 4 en El Paraíso y 3 en Santa Bárbara.

Choluteca presenta una menor incidencia del asesinato como causante de riesgo o desplazamiento de las personas, solamente 2 personas miembros de una familia fueron asesinados. En el resto de los departamentos no se reportó víctimas sobre este tema. (Mapa n°3)

## Mapa N° 4 Incidencia de Extorsiones identificadas en quejas de riesgo y desplazamiento

1 de enero al 30 de junio del 2019



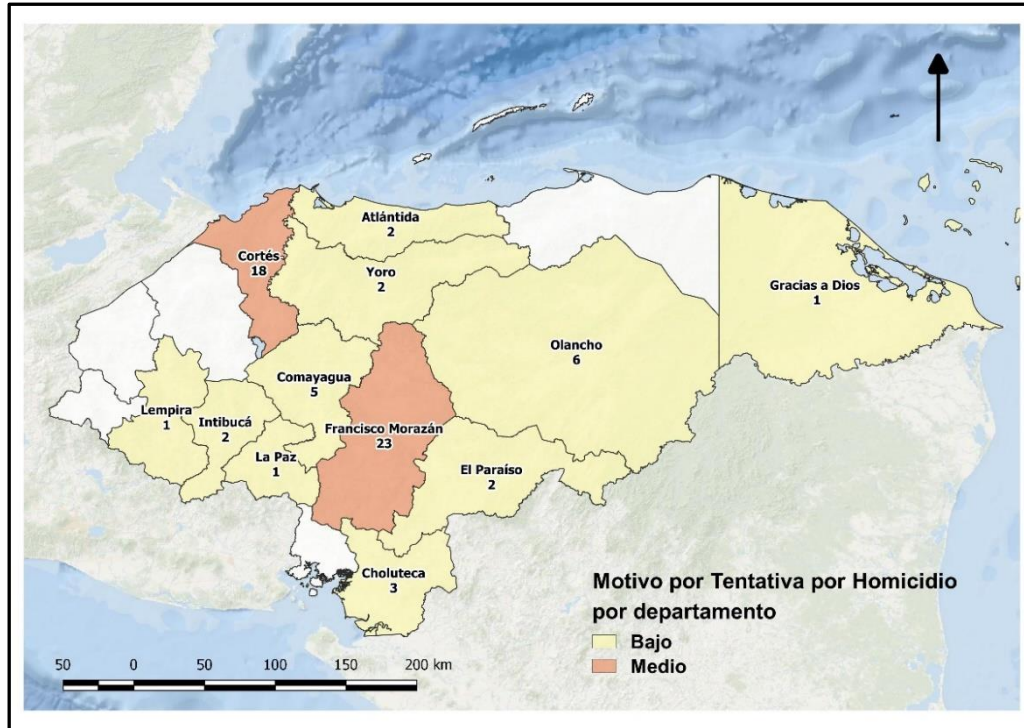
Fuente: CONADEH-UDFI, SIQUEJAS 2019.

Los 116 registros extorsión constituyen el delito que más han sido víctimas los peticionarios que poseen un negocio legal o que están en las calles vendiendo su producto. La extorsión se registró en 8 departamentos, resultando el departamento de Cortés con mayor incidencia con 52 registros.

En segundo lugar, se encuentra el departamento de Francisco Morazán con 49 ocurrencias, seguidas de Choluteca 4, Valle 3, Yoro 3 y Atlántida con 3 veces cada uno y por último, en Santa Bárbara solamente 1 peticionario manifestó haber sido extorsionado. (Mapa n°4)

## Mapa N° 5 Incidencia de Tentativa de Homicidio identificadas en quejas de riesgo y desplazamiento

1 de enero al 30 de junio del 2019



Fuente: CONADEH-UDFI, SIQUEJAS 2019

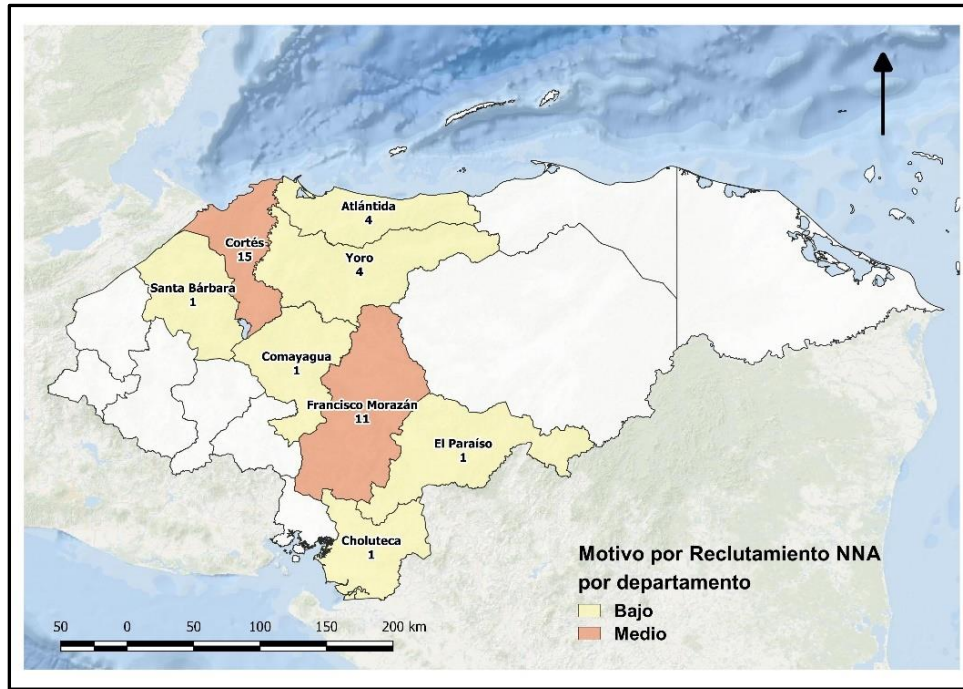
La tentativa de homicidio es la forma en que una persona busca privar de la vida a otra, por lo cual lo planea y lleva actos idóneos con el fin de hacer su cometido<sup>5</sup>. Este delito se identificó 66 veces en 12 departamentos del país, sucediendo en Francisco Morazán mayor incidencia en 23 ocasiones, seguido de Cortés con 18 veces. Olancho ocupa el tercer lugar con 6 incidentes en los cuales se identificó personas víctimas de atentado contra su vida.

5 hechos en Comayagua y 2 en Yoro y El Paraíso, mientras que, en Atlántida, Intibucá se registró en 2 ocasiones y en el departamento de La Paz solamente se presentó 1 vez la tentativa de homicidio contra la vida de los peticionarios. (Mapa n°5)

<sup>5</sup> Suprema corte de la nación MX, Véase en : <https://sif.scjn.gob.mx/SJFSist/Documentos/Tesis/222/222134.pdf>

### Mapa N° 6

## Reclutamiento de niño/niña adolescente identificadas en quejas de desplazamiento y riesgo 1 de enero al 30 de junio del 2019



Fuente: CONADEH-UDFI, SIQUEJAS 2019

Respecto a el Reclutamiento de niña y niño adolescente (NNA), se presentó en 8 departamentos 38 veces. En departamento de Cortés se registró 15 casos resultando el departamento con mayor número de este tipo de incidentes. Se identificaron en 11 ocasiones en Francisco Morazán; 4 en Yoro y Atlántida.

Las quejas están relacionados con la inclusión forzada de adolescentes a participar en las actividades de maras y pandillas del país, barras bravas y narcotráfico. Ante la negativa de los adolescentes, esto ocasiona el riesgo de vida por lo que los padres deciden desplazarlos a un lugar más seguro y poder salvaguardar la vida. (Mapa n°6)